

ACTA DE REUNIÓN DE ACLARACIÓN

OBJETO: CONSTRUCCIÓN EDIFICIO YPFB ORURO CÓDIGO: DCO-EPNE-GAFC-264-16

En la ciudad de La Paz, a horas 15:30 del día 31 de agosto de 2016, en instalaciones de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, Gerencia de Contrataciones Corporativa se dio inicio a la reunión de aclaración del proceso de contratación "CONSTRUCCIÓN EDIFICIO YPFB ORURO", el mismo que se encuentra enmarcado en el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios RE-SABS-EPNE YPFB aprobado mediante Resolución de Directorio № 58/2013 de fecha 22 de julio de 2013.

CONSULTAS ESCRITAS / CORREO ELECTRONICO:

Las consultas escritas de acuerdo al cronograma del DCD fueron previstas hasta horas 17:00 del día 30 de agosto de 2016, debiendo ser remitidas al correo electrónico msiles@ypfb.gob.bo

Se recibieron las siguientes consultas:

NOMBRE DE EMPRESA: VICTORY INDUSTRIAL SOURCING REPRESENTANTE EMPRESA: SR. LUIS EDUARDO ANTELO FECHA DE RECEPCIÓN DE LA CONSULTA: 23 DE AGOSTO DE 2016 HRS. 19:00

PREGUNTA N° 1: En el caso de las garantías, se puede emitir Boleto o Póliza indistintamente?

RESPUESTA N° 1: Por la cuantía del proceso de contratación se solicitara Boleta de Garantía o Garantía a Primer Requerimiento.

PREGUNTA N° 2: Que garantías solicitaran y que porcentajes?

RESPUESTA N° 2: Las descritas en el DCD:

- ← Garantía de Cumplimiento de Contrato: equivalente al 7% del monto total adjudicado.
- ✓ Garantía Adicional a la Garantía de Cumplimiento de Contrato de Obras: El proveedor adjudicado, cuya propuesta económica esté por debajo del ochenta y cinco por ciento (85%) del precio referencial, deberá presentar una Garantía Adicional a la de cumplimiento de Contrato, equivalente a la diferencia entre el ochenta y cinco por ciento (85%) del precio referencial y el valor de su propuesta económica.
- Garantía de Correcta Inversión de Anticipo (si la empresa adjudicada solicitaría anticipo) Será por un monto equivalente al cien por ciento (100%) del anticipo otorgado el mismo que podrá ser máximo hasta el veinte por ciento (20%) del monto total adjudicado y deberá tener una vigencia mínima de noventa (90) días calendario, debiendo ser renovada mientras no se deduzca el monto total.

RAR.



NOMBRE DE EMPRESA: Ingenieros y Arquitectos Asociados La Paz (IAA Ltda.)

REPRESENTANTE EMPRESA: Ing. Marco Andrés Romero B.

FECHA DE RECEPCIÓN DE LA CONSULTA: 23 de agosto de 2016 a horas 20:40

PREGUNTA N° 1: Para la elaboración de nuestra propuesta, solicitamos que puedan complementar la información enviada con los planos de instalaciones eléctricas, sanitarias y termomecánicas; además de los planos estructurales del edificio?

RESPUESTA N° 1:

En las Especificaciones Técnicas, se señala que las empresas interesadas pueden recoger un juego de planos completos en formato digital de las oficinas de la Dirección de Infraestructura y Mantenimiento Corporativa de YPFB, en la ciudad de La Paz, edificio Gundlach Torre Oeste, 3er piso.

También se informa que se entregara una copia digital a las empresas que así lo requieran en la reunión de aclaración.

NOMBRE DE EMPRESA: CONSTRUCTORA CATETO REPRESENTANTE EMPRESA: ING. EDDIE VEDIA V.

FECHA DE RECEPCIÓN DE LA CONSULTA: 24 DE AGOSTO DE 2016 HRS. 09:45

PREGUNTA N° 1: El documento base indica 3 tipos de garantía, pero quisiera saber más claramente cuál de esas están pidiendo tanto como para seriedad de propuesta y las siguientes después de adjudicación, si son boletas bancarias, o pólizas de seguro.

RESPUESTA N° 1: No se está solicitando Garantía de Seriedad de Propuesta, las garantías son las precitadas anteriormente y se solicitara Boleta de Garantía o Garantía a Primer Requerimiento.

NOMBRE DE EMPRESA: MALTOR S.R.L.

REPRESENTANTE EMPRESA: ING. ORLANDO MAMANI

FECHA DE RECEPCIÓN DE LA CONSULTA: 30 DE AGOSTO DE 2016 HRS. 11:48

PREGUNTA N° 1: Habiendo tenido un retraso en la inspección previa del proyecto: CONST. EDIFICIO YPFB ORURO, hicimos la inspección por cuenta propia en fecha de hoy 30-08-16 para estar habilitados en la presentación de propuestas.

Consultarle que si es o no es obligatoria esta inspección como indica en el DCD: La Inspección Previa se llevará a cabo en el lugar, fecha y hora señalada en el cronograma de plazos del presente DCD. En caso de que el proponente no pudiera participar en la inspección previa en el plazo establecido por YPFB, el mismo podrá efectuar la inspección por cuenta propia, salvo que la inspección previa sea una condición obligatoria establecida por la unidad solicitante.

RA R



RESPUESTA N° 1:

La inspección previa, es una condición obligatoria que podrá realizara en el lugar fecha y hora señalada en el cronograma de plazos o por cuenta propia; en este sentido, el Formulario A-1 "CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA" en su inciso c) señala de manera textual: "Declaro haber realizado la inspección previa del lugar de ejecución de la obra conforme a cronograma o por cuenta propia para la elaboración de la propuesta técnica"; señalar que dicho formulario, es una Declaración Jurada del oferente.

NOMBRE DE EMPRESA: COPA INGENIERIA

REPRESENTANTE EMPRESA: ING. ENRIQUE OCAMPO

FECHA DE RECEPCIÓN DE LA CONSULTA: 30 DE AGOSTO DE 2016 HRS. 15:53

PREGUNTA N° 1:

- En el formulario Cantidades/Volúmenes de Obra que figura en el archivo Especificaciones Técnicas - Obras Edificio YPFB Oruro, en el Ítem 3.19 Acero Estructural de Refuerzo, se señala la cantidad como 877,60 Kg
- Solicitamos confirmar que el Acero de Refuerzo de las estructuras de hormigón debe ser cotizado en Ítem Separado y que la cantidad estimada, es la que se informa en el formulario mencionado. (877,60 Kg.)
- En caso de que se deba considerar el acero como parte del precio de los hormigones, y para mantener un criterio de preparación de propuestas uniforme, para todos los participantes, solicitamos se proporcionen las cuantías para cada elemento estructural

RESPUESTA N° 1:

El ítem 3.19 Acero estructural de refuerzo, corresponde a refuerzos estructurales que requiera la obra con perfiles de acero estructurales u otros. Este ítem no corresponde al acero de los elementos estructurales (vigas, columnas, losas, etc). Por lo tanto los ítems que corresponden a la estructura son de hormigón armando, es decir, en el precio unitario se debe incluir el acero.

La tabla de cuantías de los elementos estructurales son:

A A R



CUANTIAS MINIMAS EN EL ARMADO DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES EDIFICIO ORURO

DESCRIPCION	UNIT.	CUANTIA MIN (Kg/M3)
VIGA DE FUNDACION DE H°A°H-25	M3	100,00
LOSA DE FUNDACION DE H°A° H-25	M3	70,00
ZAPATAS DE H°A° H25 (MUROS DE CONTECION)	M3	65,00
COLUMNA DE H°A° H-25	M3	150,00
MURO DE H°A° H-25	M3	60,00
MURO DE HºAº H-25 (TANQUES DE AGUA)	M3	60,00
VIGA DE H°A° H-25	M3	120,00
LOSA BIDIRECCIONAL VACIADA SITIO C/ PLASTOFORMO 30 CM H-25	M2	11,00
LOSA LLENA DE H°A° H-25	M3	85,00
ESCALERA DE H°A° H-25	M3	105,00

CONSULTAS EN SALA:

Las empresas que participaron en la reunión de aclaración se detallan en el cuadro de control de asistencia, adjunto a la presente.

Se presentaron las siguientes consultas en sala:

NOMBRE DE EMPRESA: PORTICO LTDA.

REPRESENTANTE EMPRESA: ING. MARCELO GARDEAZABAL

PREGUNTA N° 1: En el DCD numeral 4 inc. A) se indica como días hábiles administrativo de lunes a viernes, para el cronograma de ejecución de obra como se consideran los días calendario o hábiles.

RESPUESTA N° 1: los días que deben ser considerados para cronograma de días de actividades de obra son días calendario.

PREGUNTA N° 2: Los ítems 4.1, 4.2 y 4.3 revoque con yeso, se debe cotizar como indica la planilla proyectado o puede ser manual?

RESPUESTA N° 2: Tiene que ser proyectado y debe ser cotizado de esa manera.

NOMBRE DE EMPRESA: COBOCE -ECCSA
REPRESENTANTE EMPRESA: ARQ. GABRIELA LLANOVARCED

PREGUNTA N° 1: De acuerdo a exigencia de YPFB quisiéramos saber si el equipo y personal técnico y de obra tendrán que ser certificados antes del ingreso a obra.

H & ?



RESPUESTA N° 1: No se requiere la certificación para el personal y equipo de la empresa.

PREGUNTA N° 2: Existen en la zona instalación de fibra óptica y su instalación en el proyecto corresponde desde la acometida provista por la institución correspondiente?.

RESPUESTA N° 2: El proyecto no contempla la instalación de fibra óptica.

PREGUNTA N° 3: La fórmula de multas corresponde a la actividad en retraso por el costo de la misma?. Podrían detallar la incidencia de i=1,2,3 (Actividades)?.

RESPUESTA N° 3: las multas son las descritas en el Especificaciones técnicas mismas que serán traducidas al contrato.

PREGUNTA N° 4: En el ítem de pavimento rígido incluye la provisión de acero?. De ser así podrían especificar la longitud, diámetro y espaciamiento de barras así como el material de sello de juntas.

RESPUESTA N° 4: el ítem incluye la provisión de acero, se proporcionara planos de detalle del pavimento.

PREGUNTA N° 5: Una vez realizado el balance de obra y de ser necesario, existe la posibilidad de incremento de presupuesto de 10 % por contrato modificatorio?

RESPUESTA N° 5: El proyecto contempla incrementos por orden de cambio 5% y contrato modificatorio por 10%.

NOMBRE DE EMPRESA: CONDE MONTALVO CONSTRUCCIONES SRL REPRESENTANTE EMPRESA: LEONARDO CASTRO

PREGUNTA N° 1: En el ítem relleno y compactado 3.4 se debe considerar la provisión de material de relleno?

RESPUESTA N° 1: En este ítem no se debe considerar material de relleno.

PREGUNTA N° 2: Solicitamos identificar claramente que señalética se realizara, además de las dimensiones a ejecutarse en el ítem Señalética juego 50 piezas con borde superior iluminado?

RESPUESTA N° 2: La señalética será ejecutada de acuerdo al manual que se les proporcione al momento de su ejecución.

PREGUNTA N° 3: Se debe presentar los respaldos en copia simple junto a la propuesta para los formularios de experiencia tanto de profesiones como de la empresa?



RESPUESTA N° 3: Si se debe presentar fotocopia simple de los respaldos a los formularios tanto de experiencia de la empresa como de los profesionales.

PREGUNTA N° 4: Se solicita confirmar que el ascensor es de las características solicitadas, es decir de 3 paradas y 3 accesos, ítem prov. Inst. y puesta en marcha ascensores 8 pasajeros 1.75 m/s.

RESPUESTA N° 4: Se realizara un ajuste, el ítem tiene 9 paradas.

PREGUNTA N° 5: Se puede presentar un ingeniero como residente de obra, ya que en las especificaciones se limita a arquitecto?

RESPUESTA N° 5: Deben ser los profesionales indicados en las especificaciones técnicas (Formacion)

PREGUNTA N° 6: Cual aditivo se debe considerar para el ítem muro de H°A° H-25 Tanques de agua?

RESPUESTA N° 6: El aditivo a ser considerado es SIKA -1.

Como constancia de la presente acta firma personal de YPFB.

PREGUNTA N° 7: Es necesario que el encargo en seguridad industrial o seguridad, salud preocupacional y medio ambiente tenga renca?

RESPUESTA N° 7: El requisito RENCA solo aplica para el caso Técnico Acreditado (Formación).

El acto de reunión de aclaración concluye a horas 16:45 del día 31 de agosto de 2016.

NOMBRE
CARGO
FIRMA

Ladian Spres
Andrew Dimc

Francisco Galeán Velasco Ingernero DIMC

Limbar Celare Melega Arguitacto - DIMC

Percy R. Jennio Ochoa Ing. Electrico - DIMC-GAFE

Gerson A. Salinas M. Rofesional Inst. Especiales

DIMC-GAFC

Lilo Vorgos Sevillo Ingeniero Sonitario

DIMC-GAFC



LA PAZ, 31 DE AGOSTO DE 2016.

LISTA DE ASISTENTES ACTO DE REUNION DE ACLARACIÓN

CÓDIGO DEL PROCESO: N° DCO-EPNE-GAFC-264-16 OBJETO: CONSTRUCCIÓN EDIFICIO YPFB ORURO

Empresa	Nombre Rep. Legal	Correo electrónico	722 00018 Teléfono	Firma
Panele Mentalba Construciones Empresa	Roy mold Quests Nombre Rep. Legal	Correo electrónico	7207050/ Teléfono	Firma
CABOL SRL Empresa	TNG MAURICIO ARAMA Nombre Rep. Legal	Correo electrónico	7155046 <u>)</u> Teléfono	Firma
Postico Ida. Empresa	Gasanta Taenico Ing. Materio gardadesabal A Ing. Fraddy Bravo A. Nombre Rep. Legal	. Portico Hasac Qyahoo. 2 Correo electrónico	2 /5 22/1 S 2333923 Teléfono	Firma
MAQA1Q 3.R.L. Empresa	Ing. Fernando Alvarez B. Nombre Rep. Legal	fornando abejar agmail a	69831151 om 76781812 Teléfono	Firma



LA PAZ, 31 DE AGOSTO DE 2016.

LISTA DE ASISTENTES ACTO DE REUNION DE ACLARACIÓN

CÓDIGO DEL PROCESO: N° DCO-EPNE-GAFC-264-16 OBJETO: CONSTRUCCIÓN EDIFICIO YPFB ORURO

INAL 400	Ing. Marco Romero Nombre Rep. Legal	Correo electrónico	Z 797104 Teléfono	Firma
Olvasez LIDA Empresa	<u>VicToy Hugo Alvare 2</u> Nombre Rep. Legal	Correo electrónico	<u>76401356</u> Teléfono	Firma
Empresa	Nombre Rep. Legal	Correo electrónico	Teléfono	Firma
Empresa	Nombre Rep. Legal	Correo electrónico	 Teléfono	Firma
Empresa	Nombre Rep. Legal	Correo electrónico	Teléfono	Firma